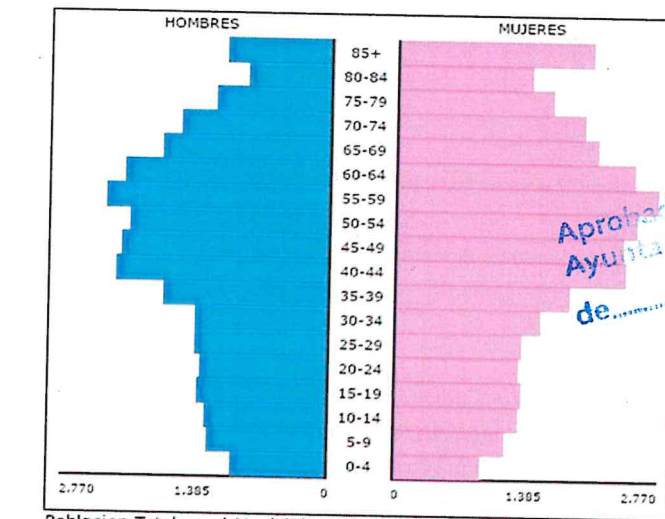


Como se puede observar la pirámide de población aparece bastante invertida, el 24,4% de la población tenía 65 o más años, y solamente, el 14,2% eran menores de 18 años, esto nos da un índice alto de envejecimiento de la población.



Pirámide de población de Zamora. (Datos Instituto Nacional de Estadística, 2020).

Por todo ello se puede indicar que la estructura de población de Zamora presenta una estructura envejecida, como muchos de los municipios de la provincia, donde la natalidad ha descendido rápidamente y sin embargo las tasas de mortalidad llevan tiempo controladas, siendo la esperanza de vida cada vez mayor.

6.6.1.3. Movimiento natural de la población

El número de nacimientos en Zamora se ha mantenido a lo largo de los últimos años por debajo del número de fallecimientos. En el periodo entre 2008-2015 se produce un saldo vegetativo negativo; con una media de 658 defunciones anuales frente a 513 nacimientos, lo que da lugar a unos decrecimientos medios anuales de 145 personas como resultado de la diferencia entre nacimientos y defunciones durante ese periodo. En los cuatro últimos años entre 2016 y 2019 se observa una mayor caída del número de nacimientos, cuya media se sitúa en 391 nacimientos anuales, frente a las 722 defunciones anuales. Lo que da lugar a un saldo vegetativo anual negativo de 330 personas en el Padrón de Población.

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN			
Año	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo
2008	538	690	-152
2009	526	628	-102
2010	535	601	-66
2011	511	620	-109
2012	514	714	-200
2013	523	668	-145
2014	497	666	-169
2015	462	675	-213
2016	423	744	-321
2017	408	705	-297
2018	402	722	-320
2019	333	716	-383

En los últimos años la provincia de Zamora ha ido perdiendo población, concretamente el padrón de 2017 registra 10.866 personas menos que el del 2013 y al mismo tiempo crece el índice de envejecimiento (porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años). El índice de recambio de la población activa, como la relación entre la población próxima a jubilarse (60-64 años) y la población con edad próxima a incorporarse al mercado laboral (20-24), es también muy alto.

6.6.1.4. Movimientos migratorios

Respecto a los movimientos migratorios del municipio de Zamora, la presencia de población extranjera a lo largo de estos últimos años puede considerarse reducida, en la medida que si comparamos el 6,1% que según el Padrón Municipal de población alcanza la población extranjera a fecha de 2019 en relación con un 9,9% que se obtienen para el conjunto de España o bien del 5,0% que se obtiene en el conjunto de Castilla y León, se trata de un porcentaje relativamente bajo.

Si se atiende al origen de la población extranjera, los datos del Padrón nos indican que a fecha de hoy; un 46% de estos residentes está conformado por la población proveniente de América. El segundo grupo más numeroso, con un 31%, está conformado por la población proveniente de países de la Unión Europea, a los que las directrices comunitarias equiparan a los propios españoles. Seguida por la población originaria de África, que supone un 7%.

6.6.2. Sectores proeductivos

La situación geográfica de Zamora le ha permitido a lo largo de su historia desarrollar diferentes actividades económicas, vinculadas principalmente con la agricultura y la ganadería.

Hoy en día, la actividad económica principal de Zamora se centra en el sector servicios, seguido por el sector de la construcción y la industria. Según datos del Ministerio de Trabajo, la población ocupada por sectores económicos en 2020 era:

- Sector Primario: 0,69 %
- Industria: 4,33 %
- Construcción: 4,60 %
- Servicios: 90,38 %

El territorio municipal de Zamora, a pesar de tratarse de la capital de provincia, sigue conservando amplios espacios destinados a la agricultura y, en mucha menor medida, a los usos forestales, aunque con un progresivo avance de los espacios sin uso, eriales y montes bajos.

De acuerdo con la clasificación de usos del suelo grafiados en el S/GA (Sistema de Información Geográfico Agrario del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente), hay un claro predominio de los terrenos de cultivo (más del 57% dedicados a cultivos de secano y en menor medida de regadío) en el conjunto del término municipal de Zamora, siendo los tipos de uso del suelo presentes los siguientes:

Aprobado Inicialmente por el Excmo.
Ayuntamiento de Zamora en sesión
de 8 de 11 de 2022
J.G.L. en sesión
EL SECRETARIO P.D.

	Superficie (ha)	Porcentaje
Herbáceos	8.537,02	57,20%
Leñosos	14,72	0,10%
Pastos	1421,73	9,53%
Forestal	3.314,24	22,21%
No Agrícolas	1.636,73	10,97%
Total	14.924,44	100,00%

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 2000-2010

El sector agrario en la provincia de Zamora se encuentra por encima de lo que se representa a nivel nacional y a nivel de la comunidad autónoma en Castilla y León.

La cabaña ganadera tiene un claro predominio de la cabaña ovina, con 9.118 cabezas, lo que representa más de un 57%, siguiéndole la cabaña caprina con 2.863 cabezas.

CENSO EXPLOTACIONES AGRARIAS EN EL T.M. DE ZAMORA (Año 2019)		
Cabaña	Tipo	Nº cabezas
Bovino	Hembras reproductoras mayores de 24 meses	950
	Animales en cebaderos	973
Porcino	Hembras reproductoras	211
	Animales en cebo	1.840
Ovino	Hembras reproductoras mayores de 12 meses	9.045
	Animales lechales o en cebaderos	73
Caprino	Hembras reproductoras mayores de 12 meses	2.863

Fuente: Junta de Castilla y León

6.6.2.1. Sector secundario

El sector industrial presenta en la provincia de Zamora unas tasas de ocupación inferiores a las medias regionales y nacionales. El tejido industrial zamorano es pobre, predominando la pequeña y en menor medida, la mediana empresa. Se concentra principalmente en la capital de la provincia y en algunos términos municipales.

En el contexto autonómico, la provincia de Zamora destaca sobre todo por el menor desarrollo de la industria y de la construcción, cuya participación en el PIB ni siquiera alcanza la media nacional.

Según los datos del año 2020, el 4,3 % de la población ocupada se encuadra dentro del sector industrial, mientras que el 4,6 % lo hace dentro del de la construcción.

En el siguiente cuadro se indican el número de trabajadores para cada uno de los ámbitos del sector secundario a nivel municipal, provincial y autonómico:

ÁMBITOS DE COMPARACIÓN						
	Término Municipal de Zamora		Afiliados Provincia de Zamora		Afiliados Castilla y León	
	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%
Industrias	972	48,51%	5.480	70,23%	127.170	77,35%

ÁMBITOS DE COMPARACIÓN						
	Término Municipal de Zamora		Afiliados Provincia de Zamora		Afiliados Castilla y León	
	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%
Construcción	1.032	51,49%	2.323	29,77%	37.237	22,65%
TOTAL	2.004		7.803		164.407	

Datos diciembre 2020. Fuente: Sistema de Información Estadística de Castilla y León

De ellos se concluye que el subsector de la construcción tiene en el municipio un peso ligeramente superior al de Industria, y en el ámbito provincial y autonómico es superior el sector de la construcción.

6.6.2.2. Sector terciario

El sector terciario en la provincia de Zamora se encuentra en una posición intermedia, por encima del regional pero inferior al español, pues está muy volcado hacia el comercio y la hostelería, presentando déficit en otros grupos de actividad. La existencia de una economía de servicios muy vinculada al turismo impulsó también el sector de la construcción - segundas residencias- sumándose así a la potenciación general del mismo anterior a la crisis en toda España.

En la actualidad, de la dependencia casi total del sector primario se ha pasado a una diversificación de las actividades, enfocadas sobre todo hacia el sector servicios y, especialmente, en el comercio y la hostelería. Este fenómeno ha tenido especial pujanza en Zamora, donde el sector terciario ocupa a más del 70 % de la población activa.

6.6.2.3. Datos sobre empleo

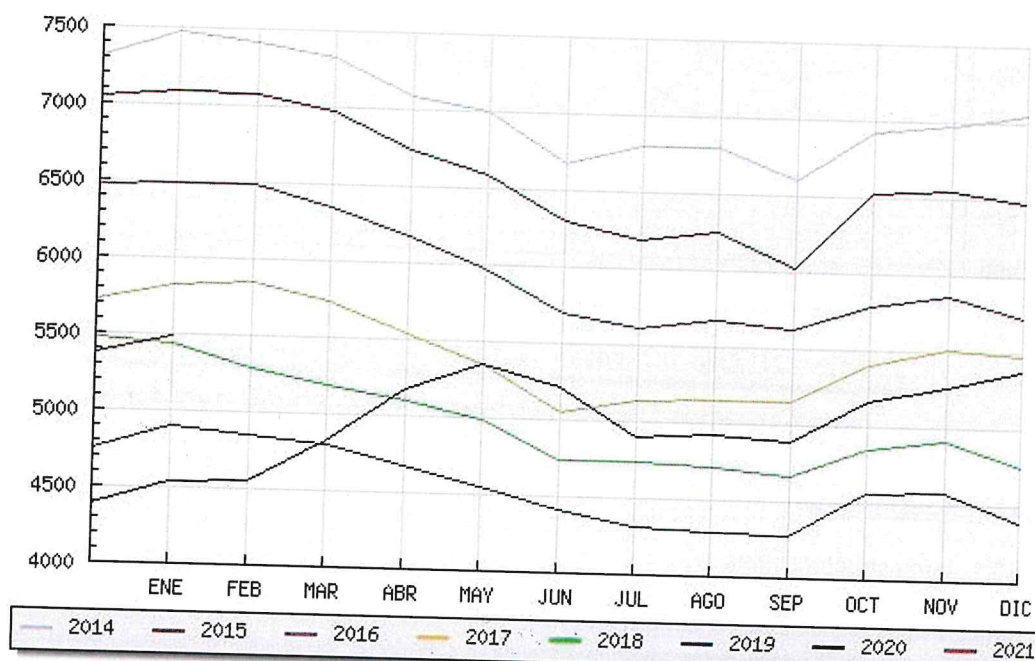
De acuerdo con los últimos datos (enero 2021), el desempleo en el municipio de Zamora asciende a 5.487 parados, con predominancia del paro femenino (3.110 mujeres paradas) frente al masculino (2.377 hombres parados), de la franja mayores de 44 años (2.755 parados) y del sector Servicios (3.755 parados).

DESEMPLEO EN ZAMORA (nº desempleados enero 2021)	
Total	5.487
HOMBRES	2.377
MUJERES	3.110
MENORES DE 25 AÑOS:	504
HOMBRES	253
MUJERES	251
ENTRE 25 Y 44 AÑOS	2.228
HOMBRES	950
MUJERES	1.278
MAYORES DE 45 AÑOS	2.755
HOMBRES	1.174
MUJERES	1.581

SECTOR:	
AGRICULTURA	321
INDUSTRIA	418
CONSTRUCCIÓN	405
SERVICIOS	3.755
SIN EMPLEO ANTERIOR	588

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

La siguiente gráfica recoge la evolución del desempleo en el municipio desde el año 2014. Puede apreciarse que el año 2019 arroja los mejores resultados y 2014 los peores dentro del periodo estudiado.

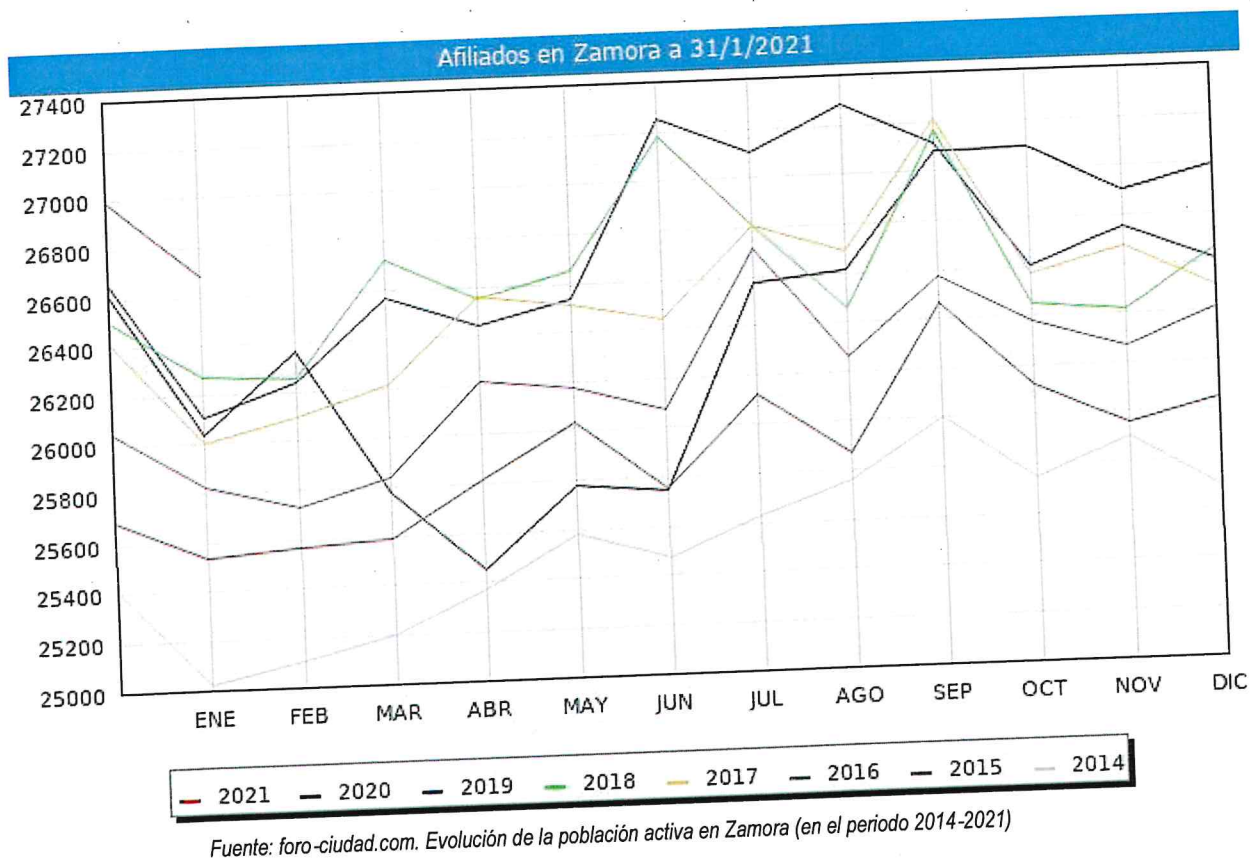


Fuente: Foro-ciudad.com. Evolución del desempleo en Zamora (en el periodo 2014-2021)

En cuanto a los datos de población activa, en agosto de 2019 se alcanzó el máximo de afiliados a la Seguridad Social en el periodo 2014-2021 (con 27.300 personas afiliadas), si bien este último año fue, en general, el mejor en cuanto a empleo de todo el periodo.

Enero 2021	Total Afiliados
Total	26.683
REGIMEN:	
GENERAL	21.477
AUTONOMOS	4.577
AGRARIO	155
HOGAR	474

Aprobado Inicialmente por el Excmo.
Ayuntamiento de J. G. L. en sesión
de 11 de 2.0.22
EL SECRETARIO P.D.

6.6.3. Infraestructuras

6.6.3.1. Infraestructura viaria

El término municipal de Zamora es atravesado por numerosos tramos de carreteras que circunvalan la ciudad y otras que la cruzan. A continuación, se enumeran dichas carreteras con las siguientes características:

Red de Carreteras Estatales:

- Autovía del Duero A-11: autovía en construcción que unirá Soria con Portugal
- Autovía Ruta de la Plata A-66: autovía que une Gijón con Sevilla
- Carretera N-122, de la red de interés general del Estado.
- Carretera N-630, de la red de interés general del Estado.
- Carretera ZA-12, de la red de interés general del Estado.
- Carretera ZA-20, de la red de interés general del Estado.

Red de Carreteras Autonómicas y Provinciales:

- Carretera CL-527, de la red regional básica.
- Carretera CL-605, de la red regional básica.
- Carretera CL-612, de la red regional básica.
- Carretera ZA-305, de la red regional complementaria (I.P.)

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Zamora el 11 de junio de 2022

J. G. C.

11

22

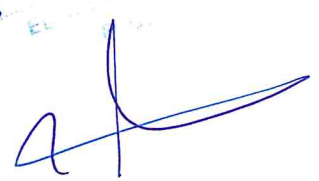
- Carretera ZA-325, de la red regional complementaria (I.P.)
- Carretera ZA-330, de la red regional complementaria (I.P.)
- Carretera ZA-610, de la red regional complementaria (Locales)
- Carretera ZA-624, de la red regional complementaria (Locales)
- Carretera ZA-P-1102, de la red de la Diputación
- Carretera ZA-P-1405, de la red de la Diputación
- Carretera ZA-P-2223, de la red de la Diputación
- Carretera ZA-P-2310, de la red de la Diputación
- Carretera ZA-P-2327, de la red de la Diputación

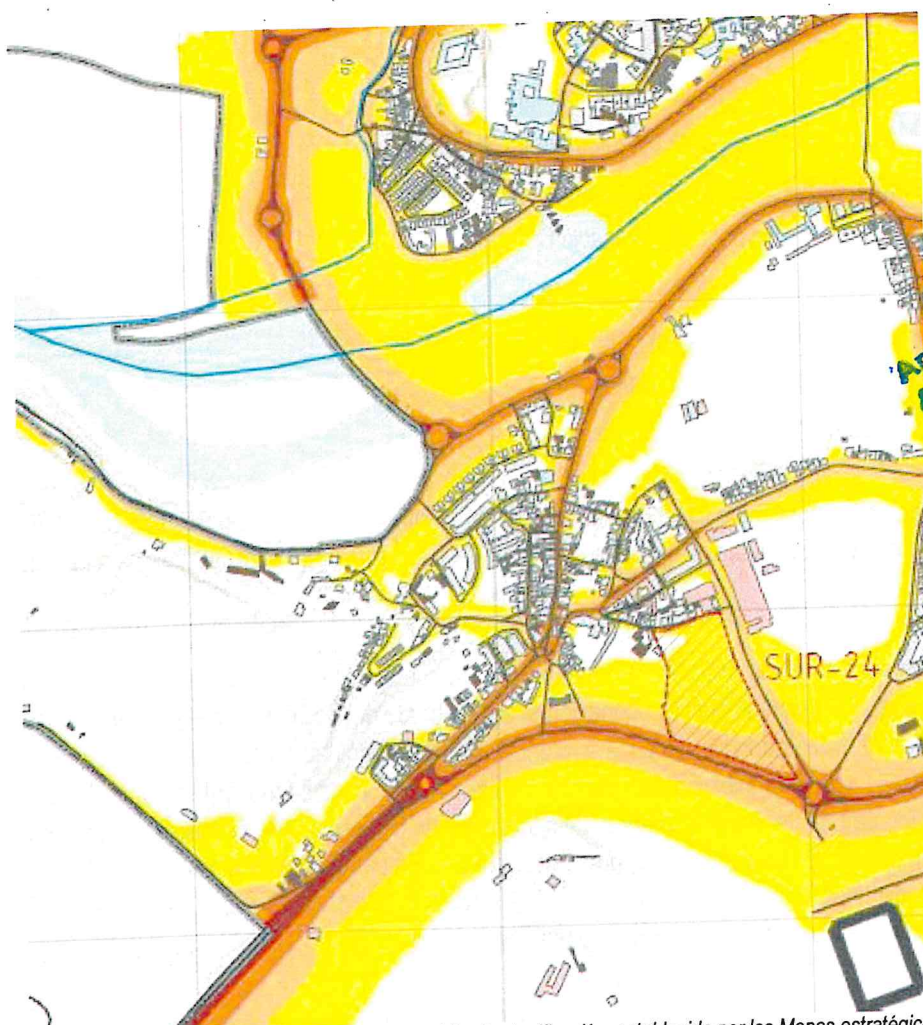
La **carretera de titularidad autonómica CL-527**, siendo este tramo integrante de la "Red Básica", constituye uno de los accesos al sur de la ciudad de Zamora, y limita con el sur del Sector, pero no será utilizada para la conexión con el mismo.

El acceso al Sector se hará desde la calle San Roque, colindante con el norte del sector, y que conecta con el Camino de San Jerónimo. Este camino pone en conexión el vial de borde del río Duero, Avenida del Nazareno de San Frontis, con la CL-527, rematando en ella en una rotonda. En las determinaciones vinculantes de ordenación fijadas por la R-PGOU-Za está la prohibición de conectar directamente el viario interior del sector con la CL-527: "alineación en el camino de San Jerónimo al menos a 9 m del eje y en la carretera de Bermillo (enlace sur) como mínimo a 15 m del eje actual. En cualquier caso, no se admitirá acceso directo desde el vial sur". Esta carretera genera una afección de línea límite de edificación que se sitúa en 25 metros desde la arista exterior de la explanación y que aparece cartografiada en la correspondiente ficha del sector

Además, de acuerdo con el Art. 26 de la Ley 10/2008 de 9 diciembre de *Carreteras de Castilla y León*, la línea límite de edificación debe situarse a 18 m medidos desde el borde exterior de la calzada. Además, la distancia mínima entre accesos del tipo B se fija en 150 metros (Art. 48.2 Decreto 45/2011, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Carreteras de Castilla y León).

Por otro lado, esta carretera genera una zona de afección acústica, de acuerdo con los Mapas Estratégicos de Ruido de Zamora, que afecta al ámbito de planificación:

Aprobado Inicialmente por el Excmo.
Ayuntamiento de Zamora, León
de 8 de Julio de 2022
J.G.L.
11




Aprobado Intendente del Plan
Ayuntamiento de Zamora
de J.G.L.
EL SECRETARIO P.D.
11

Leyenda

Niveles sonoros

- 55 - 60 dB(A)
- 60 - 65 dB(A)
- 65 - 70 dB(A)
- 70 - 75 dB(A)
- > 75 dB(A)

Zona de afección acústica en el entorno del ámbito de planificación, establecida por los Mapas estratégicos de Ruido de Zamora 2012
(Fuente: Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Junta de Castilla y León)

Por otra parte, el municipio de Zamora cuenta, además, con una nutrida red de caminos y vías pecuarias (ya reseñadas anteriormente). El único camino que circunda en los alrededores del Sector es el camino de San Jerónimo, delimitando el este de la parcela. Se deberá contar con un vial en paralelo al Camino de San Jerónimo de sentido de circulación sur, que se complementará con la propuesta a ejecutar en el sector colindante SUR20, con lo que finalmente se transformará el actual camino en un eje estructurante en la trama viaria urbana.



Camino de San Jerónimo

6.6.3.2. Red de abastecimiento de agua

El agua para el abastecimiento de la ciudad de Zamora, tal y como se indica en el Planeamiento de Ordenación Urbana de Zamora (PGOU Zamora), proviene en su práctica totalidad del Río Duero, a su paso por la ciudad. No obstante, algunas industrias obtienen el agua a través de pozos privados.

El inicio del ciclo tiene lugar en el medio natural, que es en este caso el río Duero. El agua se toma del río mediante una captación emplazada en el mismo. En ella, el agua es captada de forma directa, filtrada y conducida a la Estación Elevadora. Esta se encuentra a orillas del río Duero, en el parque de Las Pallas. Desde allí, el agua es bombeada bajo tierra, hasta la ETAP, Estación de Tratamiento de Agua Potable, ubicada en el Alto de los Curas.

La ETAP tiene la misión de potabilizar el agua hasta conseguir la calidad requerida para que sea apta para consumo humano. En las instalaciones de la planta potabilizadora el tratamiento que experimenta el agua consiste en una sedimentación inicial, para que decanten las partículas sólidas, una coagulación decantación fisicoquímica y una fuerte desinfección mediante aplicación de gas ozono.

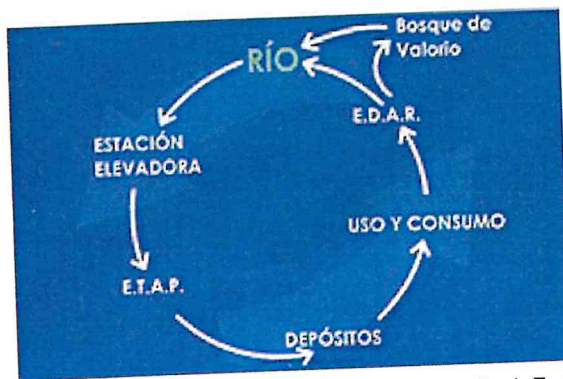
Finalmente, el agua pasa por unos filtros de arena y filtros de carbono, donde queda totalmente clarificada y que forman parte de la etapa final del tratamiento. Después, los grupos de bombeo impulsan el agua hasta los depósitos municipales, donde se almacena y regula la totalidad del agua potabilizada. Estos depósitos están emplazados en la

carretera de la Hiniesta, en una zona elevada del terreno con mayor cota topográfica que el resto de la ciudad para que la distribución posterior del agua se pueda llevar a cabo por gravedad.

Desde los depósitos de almacenamiento parte la red de distribución del agua, que discurre a lo largo de los viales de la ciudad hasta llegar a todos los usuarios. El agua, una vez utilizada es devuelta a la red de saneamiento en forma de agua residual que discurre de nuevo por los viales de la ciudad hasta alcanzar las instalaciones de la EDAR.

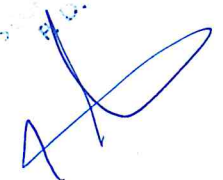
La EDAR está ubicada en la carretera de Almaraz. En este lugar se realiza el tratamiento de todas las aguas sucias y de sus fangos residuales, etapa necesaria para devolver al medio natural un agua con características tales que pueda ser recibida de nuevo por el medio de donde partió. El tratamiento de estas aguas contaminadas sigue las siguientes fases: tamizado, desengrasado, desarenado, decantación primaria, tratamiento secundario de depuración biológica y, finalmente, tratamiento de los fangos sólidos generados, que pasan a un reactor biológico. Después, estos fangos se deshidratan hasta reducirse a materia seca que más tarde será usada como un excelente abono agrícola. Toda la materia orgánica de este proceso genera gas metano que es también almacenado en un gran depósito esférico.

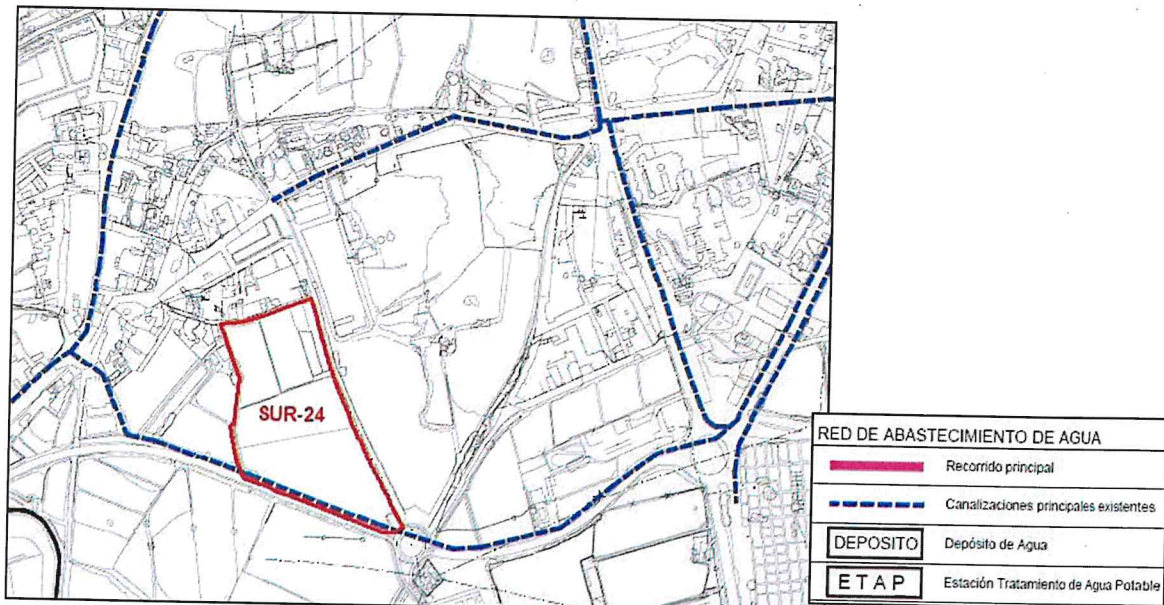
El agua que sale de la EDAR ya ha alcanzado los parámetros de calidad mínimos de cara a su posterior vertido y mediante un pequeño colector terrestre es transportada hasta su medio natural de origen, el río Duero, cerrando así una cadena de etapas de utilización y tratamiento del agua natural conocida como "ciclo del agua".



Ciclo del agua y Estación de Tratamiento de Agua Potable de Zamora

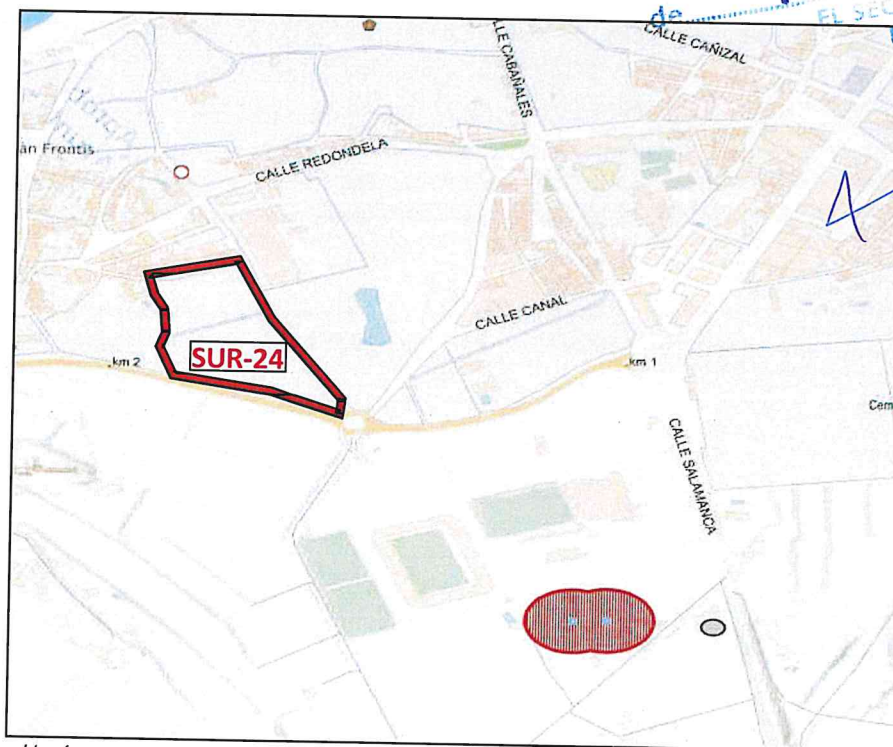
Como se puede apreciar en la siguiente imagen, correspondiente a la infraestructura de la Red de Abastecimiento del PGOU de Zamora, existe una canalización principal limítrofe con el sur del Sector "Camino Blanca", no obstante, la red de abastecimiento municipal llega hasta el borde norte del sector a través de los ramales que discurren por la calle de San Roque, debiendo proponerse como solución técnica inicial más idónea, la conexión a los mismos prolongando la red mallada existente.

Aprobado por el Ayuntamiento de Zamora
de 8 de 11 de 2020
J.G.C.
F.L.




Canalizaciones existentes respecto al sector SUR-24. Fuente: PGOU Zamora

En lo que respecta al ámbito de planificación, según los datos de la Confederación Hidrográfica del Duero, no existen captaciones dentro del ámbito de planificación ni en sus proximidades, la más cercana a unos 500 metros al sur de la parcela.



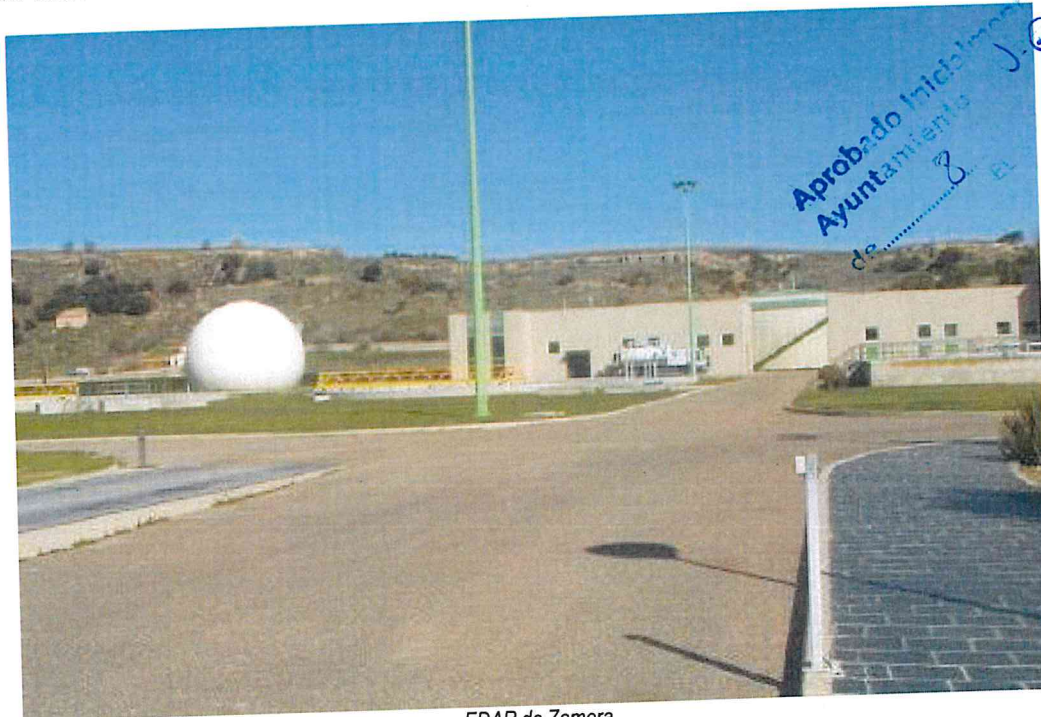
Captaciones subterráneas respecto al Sector SUR-24 "Camino Blanca". Fuente: Confederación Hidrográfica del Duero (Visor Mirame)

6.6.3.3. Red de saneamiento

Siguiendo el contenido de la Memoria Informativa del PGOU de Zamora, la totalidad de la ciudad cuenta con infraestructura básica de saneamiento, estimando una longitud de la red de 12.000 metros. La mayor parte de la red de saneamiento es de tipo unitaria, es decir, que la misma red transporta de forma conjunta el agua residual doméstica y el agua pluvial que recogen los sumideros dispuestos en el viario. No obstante, existen algunos colectores en la red que recogen únicamente las aguas pluviales, las cuales vierten directamente al río Duero, aunque esto no es lo habitual y la mayor parte

El trazado de la red sigue un esquema ramificado en forma de espina de pez, que discurre de forma subterránea bajo los viales urbanos. Todos los tramos de la red de alcantarillado siguen un trazado similar de forma que el ramal de cada vial urbano vierte a un ramal principal de la red y este a su vez discurre por gravedad hasta uno de los dos colectores generales que discurren a lo largo de ambas márgenes del río Duero, hasta su llegada a las instalaciones de la EDAR, junto a la carretera de Almaraz. El colector que discurre paralelo al río por su margen derecha es bastante mayor que el que discurre por la margen izquierda ya que este último vierte al primero gracias a una obra de paso que cruza el río y además el colector de la margen derecha recoge la mayoría de las aguas residuales generadas en la ciudad. Ambos colectores generales vierten a un emisario de reciente construcción que discurre hasta hacer su entrada en la Estación depuradora.

La ciudad de Zamora cuenta con una Estación Depuradora de Aguas Residuales – EDAR- ubicada en la carretera de Almaraz, muy cercana al río Duero, donde vierte las aguas tratadas. Las instalaciones de la EDAR están calculadas y diseñadas para tratar un caudal máximo de aguas contaminadas de 29.000 m³/día, cifra por encima del valor diario tratado actualmente que se sitúa en torno a los 21.000 m³/día.

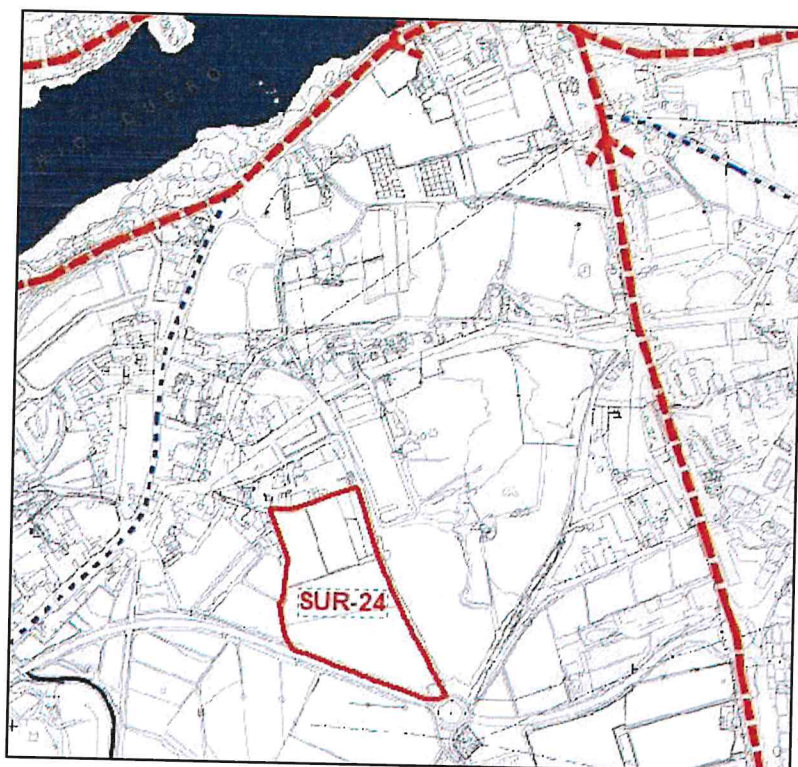


EDAR de Zamora

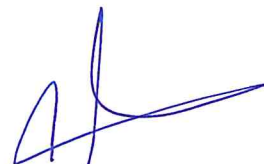
Las líneas de tratamiento llevadas a cabo son dos; la línea de agua, donde se depura la misma hasta alcanzar los cánones legales de calidad previa a su vertido al medio y la línea de fangos, subproductos generados por los

procesos fisicoquímicos y biológicos existentes en la línea de agua. Cuando el agua residual llega a las instalaciones de la EDAR pasa por un tanque de tormentas si se ha dado la situación de lluvias intensas, de manera que parte del caudal de agua puede aliviar hasta el río. Después sufre un proceso de tamizado, donde se eliminan las partículas sólidas mayores de un tamaño determinado y pasa por un proceso de desengrasado y desarenado previo a la etapa de decantación primaria. Tras decantar, se somete al agua a un tratamiento de depuración biológico y, al final, tras otra decantación, el agua está básicamente tratada. Por otra parte, los fangos generados en los decantadores pasan a un reactor biológico, donde se deshidratan hasta reducirse a materia seca que más tarde será usada como excelente abono para la agricultura, el compost.

Para el sector SUR-24, al igual que para la infraestructura de abastecimiento de agua, el sector debe conectar con los colectores que discurren por el viario norte del sector, calle San Roque.



Aprobado Inicialmente por el Excmo.
Ayuntamiento de J.G.L. el 11 de septiembre de 2022
de 8 EL SECRETARIO P.D.



RED DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	
	Colectores principales
	Colectores secundarios
	Estación Depuradora de Aguas Residuales

Red de saneamiento y depuración respecto al sector SUR-24. Fuente: PGOU Zamora

6.6.3.4. Redes de energía y alumbrado público

Redes de energía

En cuanto a la red eléctrica, Iberdrola es la empresa eléctrica propietaria y distribuidora que opera en la totalidad del término municipal de Zamora, siendo también la gestora de las infraestructuras de la red de distribución existentes.

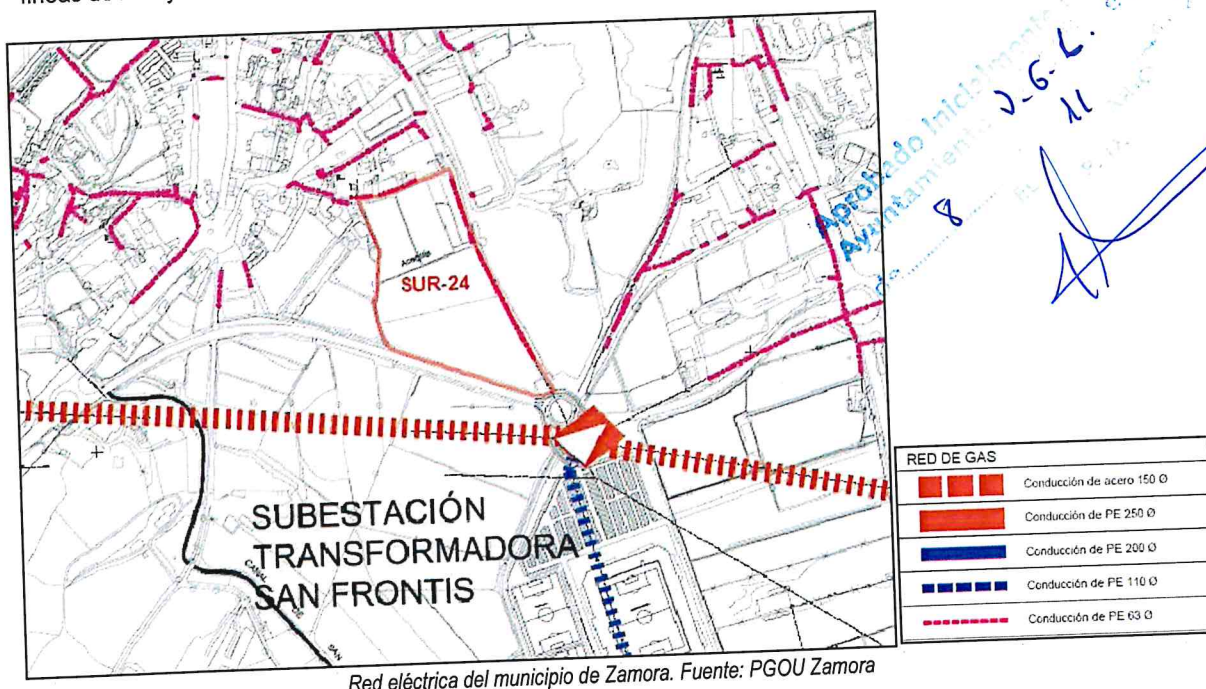
La energía eléctrica que llega a la ciudad lo hace de forma aérea a través de las líneas de alta tensión que partiendo de las subestaciones instaladas junto a las centrales hidráulicas de los "Saltos del Duero" –límite Zamora-Salamanca-Portugal- llegan a distintos puntos de las provincias de Valladolid y Palencia.

Las líneas aéreas de alta tensión que llegan a la ciudad lo hacen por la zona norte de la misma para posteriormente extenderse a la práctica totalidad del perímetro urbano, alcanzando también los polígonos industriales. Las subestaciones transformadoras ubicadas en distintos puntos de la ciudad transforman la tensión eléctrica que llega de forma aérea de alta a media tensión para poderla distribuir posteriormente a modo soterrado por los viales urbanos, de manera que todos los usuarios tengan disposición de energía eléctrica.

Por tanto, la ciudad cuenta con una amplia red de distribución eléctrica que se distribuye por la ciudad de forma soterrada en baja y media tensión cuyo origen energético está en la producción de energía hidroeléctrica de las distintas centrales emplazadas en los aprovechamientos existentes ubicados en los "Saltos del Duero".

En lo que respecta al ámbito de planificación, existe una línea eléctrica de media tensión que circula al Este de la parcela, junto al camino San Jerónimo, con 5 apoyos situados a lo largo del camino, partiendo de la subestación transformadora San Frontis, a 50 metros del sector SUR24, hasta la esquina nordeste, donde la línea es soterrada.

También en las proximidades del Sector discurre una línea de Alta tensión, que junto con la de media anteriormente descrita, que garantizan, previa acometida y transformación, el suministro de energía eléctrica a la totalidad del mismo, siendo preciso prever los necesarios centros de transformación, estando previsto el enterramiento de las líneas de Alta y Media tensión.



Alumbrado público

La red de alumbrado público es una infraestructura básica municipal. El cien por cien de los viales cuentan con un alumbrado público viario y residencial de calidad destinado al disfrute y la comodidad de conductores y viandantes.

La red eléctrica de alumbrado discurre, a modo general, de forma canalizada bajo los viales de la ciudad, situándose los conductores a profundidades de 40-50 cm. bajo el nivel de las aceras. La red consiste en una serie de conducciones eléctricas, que parten desde un centro de mando de alumbrado, al que le llega la energía eléctrica desde el centro transformador más cercano. Desde cada centro de mando parten las canalizaciones eléctricas

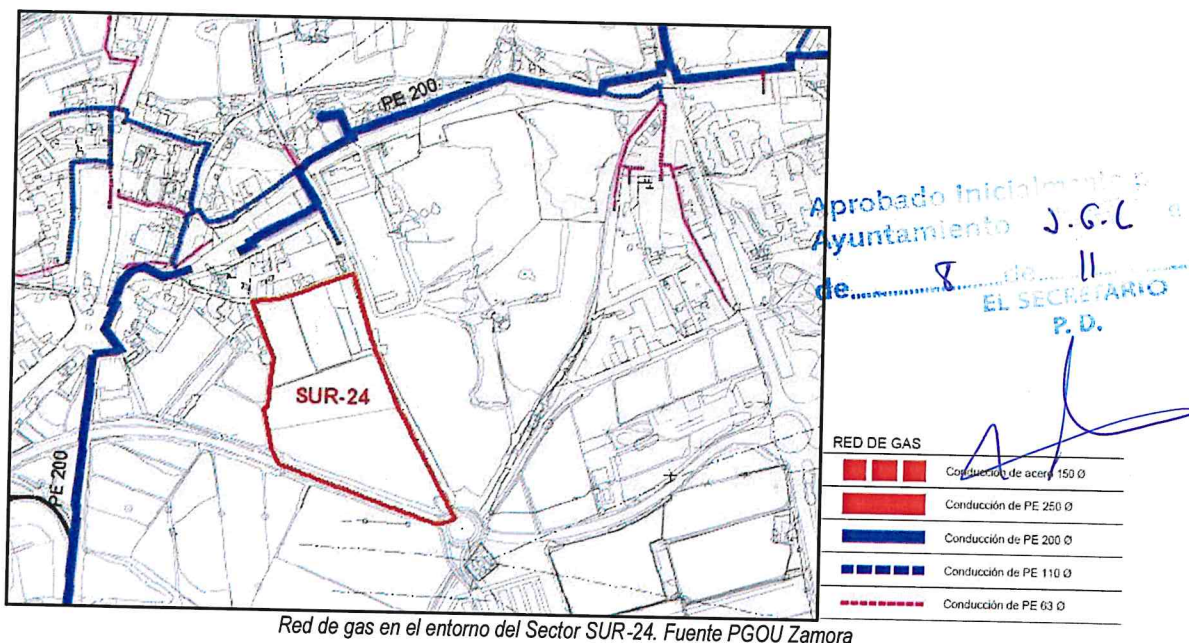
que discurren por las aceras llegando hasta los báculos de cada luminaria, de manera que queda completa la red de alumbrado público.

A lo largo de la ciudad existen dispuestas diversos tipos de luminarias en función de las características de la zona de implantación – viario rodado, viario peatonal, espacio libre público, etc.- y de criterios estéticos y funcionales, logrando así un abanico de posibilidades que van desde los modelos más tradicionales a los más vanguardistas.

6.6.3.5. Gasoducto

Por la ciudad de Zamora pasa el gasoducto general que cubre la línea Gijón-León-Zamora-Almendralejo (Badajoz) propiedad de la empresa ENAGAS, la cual también gestiona sus infraestructuras.

Respecto al ámbito de planificación, al oeste y el norte de la misma circula una conducción de gas de 200 mm, que se va bifurcando en otras más estrechas para abastecer a la ciudad. De esta forma en el límite norte del Sector, existe una tubería de distribución de gas, de la que partirán las planificadas en el Sector.



Red de gas en el entorno del Sector SUR-24. Fuente PGOU Zamora

6.6.4. Recursos culturales. patrimonio etnológico y arqueológico

La Ley 16/1985, de 25 de junio, sobre Patrimonio Histórico Español, establece en su artículo 1 que "los bienes muebles o inmuebles de carácter histórico, susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos, tanto si se encuentran en superficie o en el subsuelo, en el mar territorial o en la plataforma continental, forman parte del Patrimonio Histórico Español, así como los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes y antecedentes". Esta disposición se encuentra transpuesta al ámbito autonómico castellano y leonés mediante el Decreto 273/1994, de 1 de diciembre, sobre competencias y procedimientos en materia de Patrimonio Histórico en la Comunidad de Castilla y León.

Redunda en esta protección la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, según la cual "integran el Patrimonio Cultural de Castilla y León los bienes muebles e inmuebles de interés artístico, histórico,

arquitectónico, paleontológico, arqueológico, etnológico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental, bibliográfico y lingüístico, así como las actividades y el patrimonio inmaterial de la cultura popular y tradicional." (art. 2).

Por elementos culturales del paisaje se entienden aquellos elementos, generalmente contruidos que cuentan con un reconocido valor histórico, artístico o tradicional.

6.6.4.1. Elementos arquitectónicos

El término municipal de Zamora alberga números edificios y elementos arquitectónicos declarados como Bienes de Interés Cultural (BIC) dentro del Inventario de Patrimonio Industrial en Castilla y León, concentrándose en la ciudad de Zamora.

Por otra parte, el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Zamora en su Catálogo arquitectónico, suma a los anteriores más elementos que merecen ser protegidos, conservados o recuperados por sus valores naturales, culturales, históricos y arqueológicos.

En la actualidad, el municipio de Zamora cuenta con 84 elementos protegidos, dentro de los cuales 33 están declarados BIC.

Debido a la dispersión de los mismos por la ciudad de Zamora y que el objeto del presente estudio se centra en un pequeño sector dentro de la misma, al margen izquierdo del río Duero, se citarán los más relevantes y cercanos al emplazamiento de estudio:

- Iglesia del Espíritu Santo: declarado BIC el 11 de mayo de 1983

Construida en el siglo XII se caracteriza por ser iglesia de una sola nave de planta rectangular separada por un arco doblado de medio punto de la capilla mayor de planta también rectangular. Se conserva en ella una estatua yacente de Francisco Ribera, abad de esta iglesia durante el siglo XIV, en la que se destaca el tratamiento del ropaje con telas litúrgicas. El muro es de sillería con acroteras en el testero y en nave central. Los modillones del tejeroz y el rosetón que ilumina la iglesia son las principales afinidades reconocidas entre este templo y el de Santiago del Burgo. Se remata el muro con canecillo. La espadaña se levanta sobre el hastial y tiene dos vanos campaneros semicirculares.

Estado de conservación: bueno

- Iglesia del Santo Sepulcro: declarado BIC el 12 de junio de 1975

Como otras iglesias zamoranas, su fundación está vinculada a la creación de un arrabal, el del Santo Sepulcro, a fines del siglo XII, aunque quizá sobre un templo anterior. Presenta una sola nave con la capilla mayor rectangular cubierta por una bóveda de cañón apuntado. El resto de la cubierta presenta una armadura sencilla que conserva parte del estribado con tirantes y canes de recorte de la original del siglo XV. El arco del presbiterio está ligeramente apuntado y se repite a los pies de la nave dividiendo de ésta el baptisterio que se encuentra bajo la torre. En el alzado septentrional han aparecido restos de pinturas murales de época medieval con cierto interés. El exterior es igualmente sobrio destacando las numerosas marcas de cantero, los canecillos triangulares (similares a los de la Catedral), el vano semicircular que ilumina la capilla mayor, y la torre. Ésta, posiblemente de fábrica original como la

espadaña, está dividida en dos cuerpos en el que aparecen vanos semicirculares y un remate que presenta la cruz de brazos dobles característica de la Orden del Templo.

Estado de conservación: normal

- Calzada de la Plata: Incoación del expediente BIC 20 de noviembre de 2001 con categoría de Conjunto Histórico.

Datada desde la época vetona y posterior civilización romana hasta la Edad Moderna.

Situada en el Oeste peninsular, la Calzada de la Plata es una vía de comunicación de primer orden, que discurría de Sur a Norte, uniendo las importantes ciudades de Emérita Augusta (Mérida) y Astúrica Augusta (Astorga). De hecho, el nombre latino de la calzada es *Iter ab Emerita Asturicam*. La Ruta de la Plata fue sin duda heredera de una vía de migración protohistórica sur-norte, sobre un trazado, más o menos parecido al que se conoce actualmente, en busca de las reservas gallegas de estaño. Por lógica utilizando los mismos vados, pasos de montaña y llanuras, los primeros habitantes de España, recorrieron esta parte de la península, justamente por lo que hoy se conoce como "Ruta de la Plata".

Con la llegada de la civilización romana la Vía de la Plata se convierte en uno de los caminos de mayor importancia en el extenso trazado viario romano siendo utilizada como medio de comunicación cómodo y rápido por las tropas romanas en su avance hacia la dominación del Oeste peninsular, así como vía de canalización del comercio y la cultura. En este sentido, la calzada romana se configura como el gran itinerario Norte-Sur a través del cual se estableció el más antiguo y próspero comercio de metales entre el norte y sur de España.

A comienzos de la época imperial, la calzada ya tiene su definitivo trazado que en gran parte se conserva hasta el siglo XVIII. Tenía una anchura de cinco metros, con tres capas de afirmado sobre las que iban grandes lajas de piedra que constituían el firme, un poco arqueado para dar salida a las aguas. La distancia en millas, se señalaba con el "milario", piedra cilíndrica de granito, con el nombre del emperador que había realizado la última reparación del camino, sus títulos y cargos, y las millas que distaba del punto de partida.

Cada veinte o treinta kilómetros, había una especie de posada "mansio" lugar de pernoctación o descanso para viajeros o animales, y cada cinco o diez kilómetros, simples cambios de tiro llamados "mutationes". Algunas de estas mansiones estaban extramuros de las ciudades y son hoy núcleos importantes de población, por ejemplo, Salmantica-Salamanca, Oceloduri-Zamora, Brigaecium-Benavente.

Con la llegada de las invasiones germánicas, la calzada pierde su razón de existir y se inicia un periodo de decadencia, que termina siglos más tarde con la invasión árabe, en que se produce su revitalización, siendo utilizada como vía de penetración hacia el norte.

Durante el siglo XII, parte de este antiguo trazado se incorpora como Camino de Peregrinación a Santiago de Compostela. En periodo bajo-medieval se utiliza como cañada ganadera, convirtiéndose en una de las vías pecuarias más importantes de España. Las "Cañadas Reales de la Mesta" se superponen y coinciden en buena parte de su trazado con la Vía de la Plata.

Al comienzo de la Edad Moderna, su importancia comienza a decrecer progresivamente, quedando relegada a una significación casi exclusivamente ganadera.